

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 211 Miércoles 3 de noviembre de 2010 Pág. 34169

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32324 CATALUNYA MANAGEMENT, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 225/2010 a instancia de Silvia Martínez Sola contra Cataluña Management, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 13 de octubre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 20443,67 euros de principal, más sendas cantidades de 1226,2 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077370-1